



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª Nº ORD005068

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 10 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. y 2da. Nro. 3108/2026, diferencia en pagos de Permisos de Circulacion.

DEC.SECC. 1RA. Y 2DA.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 263108 OTD	3108	09/09/2026	JORGE LEYTON GONZALEZ	2152601002	119.486	119.486
TOTAL					119.486	119.486

La cantidad de :
CIENTO DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS.
Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 119.486

